

PRONACA

ACQUAORO
DISTRIBUIDORA ACUÍCOLA DE EL ORO

Santa Rosa 13 de marzo del 2015

Sr.
Ing. Joffre Vinicio Romero Gálvez
Presente.

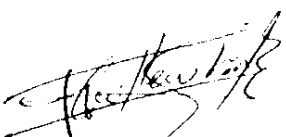
De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a usted que conforme al ARTICULO VIGÉSIMO de la Escritura de Constitución, los Socios Fundadores, en Asamblea General Constitutiva, procedieron a nombrarlo como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ACUÍCOLA DE EL ORO ACQUAORO CIA. LTDA.**, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones actuará de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo DECIMO SEXTO de los Estatutos Sociales de la Compañía.

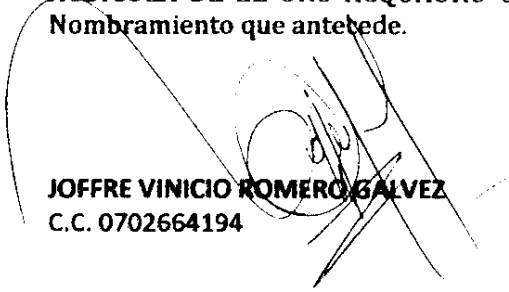
La **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ACUÍCOLA DE EL ORO ACQUAORO CIA. LTDA** se constituyó en esta ciudad, cuyo acto se elevó a escritura pública ante el Notario Público Quinto del cantón Machala, Ab. Marco Zambrano Zambrano, el día 6 de marzo del 2015, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, el 12 de marzo del 2015.

Atentamente,


ROMULO GUILLERMO VIVAR BRICEÑO
Gerente General
C.C. 0703149294

Ing. Carlos A. Castro Saavedra
FACULTADO DE LA PROPIEDAD
SANTO DOMINGO DE LOS RIOS

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ACUÍCOLA DE EL ORO ACQUAORO CIA. LTDA** para el cual he sido designado, según el Nombramiento que antecede.


JOFFRE VINICIO ROMERO GÁLVEZ
C.C. 0702664194

Santa Rosa, 14 de marzo del 2015

Atte. Joffre Vinicio Romero Gálvez, Presidente de la Compañía

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ACUÍCOLA DE EL ORO ACQUAORO CIA. LTDA.**, a favor del Sr. **JOFFRE VINICIO ROMERO GÁLVEZ**, queda inscrito con el No. 38 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 96 con fecha de hoy.



Santa Rosa, abril 9 del 2015

Abg. Carlos A. Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE:
MANUEL PEREIRA
0701856619

